

Teniente de Regulares Ejército de Tierra

Época General Franco

Teniente de Infantería de un Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas, con uniforme de gala en formación según el reglamento de 27 de enero de 1943.

Gorra de plato, de la misma tela del uniforme, con la nesga encarnada donde lleva el escudo del Ejército y en el aro, las divisas de su empleo. Guerrera de color garbanzo, cerrada con una sola hilera de cinco botones, cuatro bolsillos con solapa y botón. Cuello vuelto en los que lleva el emblema, una media luna con dos fusiles cruzados y sobre las mangas, las divisas de su empleo. Ceñidor y bandolera dorados con el emblema del Ejército. Calzón como la guerrera, con botas altas y espuelas. Suljam y guantes blancos.

Lleva una espada-sable P.S. modelo 1943 para jefes y oficiales. Guarnición de cazoleta dorada y calada con el escudo del Ejército, pomo con cabeza de león y puño compuesto por dos cachas de madera cuadrillada sujetas con dos pasadores. Hoja recta y vaina de acero con una anilla.



ESPAÑA-SABLE P.S.
para oficial,
modelo 1943.
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 246

